

ACCIÓN URGENTE

NUEVE PERSONAS EJECUTADAS EN CHINA

Nueve personas, ocho de etnia uigur y una de etnia china han, fueron ejecutadas a comienzos de noviembre en la Región Autónoma Uigur del Sin-kiang, en el oeste de China. Figuraban entre las 21 personas condenadas en octubre en relación a los disturbios que estallaron en la región en julio.

Las nueve habían sido acusadas de delitos que iban del atraco al asesinato, pasando por el incendio provocado. El 9 de noviembre, las autoridades anunciaron que habían sido ejecutadas. Aunque el anuncio oficial no especificaba la fecha exacta de la ejecución, se informó de que las ejecuciones se habían llevado a cabo después de la revisión y la aprobación de las condenas por el Tribunal Supremo Popular.

El 5 de julio estalló una oleada de violencia y disturbios en Urumqi, la capital de la Región Autónoma Uigur del Sin-kiang, y en otras zonas de esta región, tras la represión policial de las manifestaciones de uigures, que habían comenzado pacíficamente. Los manifestantes protestaban porque las autoridades no habían actuado tras la muerte de al menos un par (posiblemente varias decenas) de trabajadores migrantes uigures durante unos disturbios en una fábrica de juguetes de la ciudad de Shaoguan, en la provincia meridional de Guangdong. Las autoridades acusaron a los uigures del extranjero, en concreto al Congreso Mundial Uigur y a su presidenta, Rebiya Kadeer, de haber orquestado los disturbios.

Tras los disturbios de julio en la Región Autónoma Uigur del Sin-kiang, las autoridades han detenido a miles de personas, han procesado a decenas y han amenazado con imponer duras condenas a los implicados.

No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.

Esta es la primera actualización de AU 294/09 (ASA 17/061/2009). Más información: www.amnesty.org/es/library/info/ASA17/061/2009/es
Más información sobre AU 294/09. Índice: ASA 17/063/2009 Fecha de emisión: 11 de noviembre de 2009

